

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22608 *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alquézar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 240, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Técnico Municipal en Urbanismo.
- Dos plazas de Operario Servicios Múltiples.
- Una plaza de Operario Funcionamiento Piscinas.
- Una plaza de Auxiliar Oficina de Turismo.
- Una plaza de Auxiliar limpieza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alquézar, 16 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Mariano Altemir Lascorz.